

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Declárese desierta Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Agosto 23 de 2010

Nº 1404 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº1370 de fecha 18.08.10, que llama a Licitación para contratar los servicios de un diseñador gráfico o afín, para la realización de tres pendones;
5. Memorando Nº165 de fecha 23.08.10, de Secretaría de Planificación;
6. Ficha Licitación Nº3694-91-L110;
7. D.A. Nº895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO

- I. Declárese desierta la Licitación Nº3694-91-L110, para contratar los servicios de diseño de tres pendones, debido a que ninguna de las ofertas presentó todos los antecedentes requeridos.
- II. Remítase copia del presente a la Finanzas, Adquisiciones y Archivo.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.


MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Finanzas
Adquisiciones
Archivo